

HERALDO DE TARRAGONA

Año I.-N.º 181

Jueves 29 octubre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pral.

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION

Unión, 54; imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.

En el resto de España, 5 pesetas trimestre.

Número suelto, 10 céntimos.

Anuncios, comunicados y esquemas mortuorios á precios convencionales.

La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

DISCURSO DEL SR. SILVELA

(Continuación)

La concentración de elementos afines

Pero si esta era la situación de las fuerzas políticas; si todos, absolutamente todos, estaban en ese sentido; si el señor presidente del Consejo de ministros, como lo dijo aquí, y no necesitó confirmar sus palabras, es el primero que hizo todos los esfuerzos que en su mano estaban para que no dejara yo el Poder y para que continuara en el Ministerio, ¿es que yo podía hacerlo? Por eso dije yo que la responsabilidad era exclusivamente mía, porque yo tuve todos los medios para realizar la reorganización del Gobierno, en la forma que hubiera tenido por conveniente; pero á mí no se me podía ocultar que la división en el partido conservador, para formar una situación de concordia en aquellos momentos, era completamente irremediable.

Yo había pedido el Poder con urgencia y con apremio desde aquellos bancos (señalando á los de la minoría liberal) fundando mi petición en una conjunción de fuerzas que había declarado absolutamente indispensable para poder realizar mi programa y mi pensamiento. Yo nunca prometí, ni á mi partido ni á mi país, gobernar solo. Podrá ser esta una apreciación acertada ó errónea de mis fuerzas y de las necesidades del país; pero yo nunca me ofrecí como caudillo para llevar adelante sólo con las fuerzas del partido conservador, sin programa. Alguien me lo censurará; tal vez muchos me elogiarán quizás. Yo había formado sobre ello una resolución clara. Lo había expuesto constantemente al país, y había reclamado el Poder y lo había obtenido con la condición y sobre la base de realizar una conjunción de fuerzas con los elementos que capitaneaba el señor Maura, que yo necesitaba y que consideraba absolutamente indispensable para desenvolver mi pensamiento, en unión de los grandes prestigios adquiridos por el señor Villaverde en la gestión de la Hacienda, que había llevado su nombre fuera de las fronteras del país, dándole una importancia por esta circunstancia de tanto precio en los hombros de Estado, que yo no podía desconocer ni he desconocido nunca; y de los elementos que dirigía el señor Maura, yo necesitaba de todos esos elementos unidos, conformes con mis soluciones con mi política y con mi dirección, para desenvolver esa política.

En esas condiciones había aceptado el Poder, y cuando esas condiciones me faltaban, yo, honradamente, no podía seguir desempeñandole. Podía venir otro á reemplazarme que no hubiera contraído esos compromisos; pero yo no podía, en esas condiciones, sentarme á la cabeza del banco azul á los seis meses de haber constituido mi Gobierno, poco después de haber reclamado el Poder desde aquellos bancos, no en nombre de mi valer y de mi significación personal, sino de la gran conjunción de fuerzas que re-

presentaban estos nuevos elementos unidos á los antiguos, con los cuales íbamos á crear una situación sólida, fuerte, resistente, proporcionada al grande empeño que sobre nosotros habíamos tomado. Eso no lo podía yo hacer, y el día que me sentara ahí solo, por muy decidida que estuviera la mayoría á mi lado, y por muy valiosos que fuesen los amigos que me acompañaran, no representaba ya desde entonces, era imposible que representase, el sostenimiento de la unión, de la conjunción con que el Poder se había pedido y se había obtenido; había perdido mi razón de ser.

Me contraría que me atribuyan nunca virtudes que no tengo. Entre las muchas debilidades que yo padezco, no ha estado nunca la de la hipocresía, y me molesta por extremo que, aun sin hacer nada de mi parte, me atribuyan abnegación de que carezco, virtudes de las que no disfruto; me parece que es algo así como quedarme con lo que me encontrara en la calle sabiendo que no es mio, aun cuando yo no haya hecho nada por adquirirlo.

(Se continuará)

BUENA JORNADA

A tal extremo llega la pasión política, que *El Correo* viene anoche muy compungido porque los republicanos salieran tan malparados del debate del Congreso Diario tan monárquico, hubiera visto tal vez gustoso el triunfo de los republicanos con tal de que la jornada parlamentaria no hubiera puesto de manifiesto que la mayoría está al lado del Gobierno. El mismo lo confiesa con una ingenuidad sin ejemplo.

«Los republicanos—dice—han estado muy torpes desde el punto de vista de la táctica parlamentaria, y más si se advierte que su interés, como el de todas las oposiciones, estaba en dejar las cosas en el ánimo de la mayoría, como quedaron después del famoso discurso del Sr. Silvela y del silencio guardado por el señor Villaverde.»

A pesar de las intenciones de *E. Correo*, el hecho es que los republicanos experimentaron ayer un gran descalabro, que el Sr. García Alix consiguió un legítimo éxito oratorio y que la mayoría se mostró calorosa y resueltamente al lado del Gobierno.

En el lenguaje alegórico de los refranes, se llama ir por lana y volver trasquilado lo que les ocurrió ayer á los republicanos Iban á acusar al Gobierno de arbitrariedad, de atropello de las leyes, de persecución, y no solo fueron rebatidos esos cargos, con fortuna, por el ministro de la Gobernación, sino que hizo pasar al banquillo de los acusados á los que pretendían erigirse en acusadores. Al denunciar el incalificable exceso de los catedráticos republicanos que abusan del cargo para convocar á los estudiantes á reuniones electorales, cometiendo una verdadera corrupción de mentes, como dijo con apropiada frase el Sr. García Alix; al recordar que uno de los periódicos denunciados lo había sido por excitar al asesinato de los delegados de la autoridad que intentaran suspender

los *meetings*, el ministro de la Gobernación tomó vigorosa y afortunadamente la ofensiva.

No solo fué hábil el discurso del señor García Alix, sino sincero y convincente. Ante los datos que expuso, quedó ayer deshecha la leyenda de la persecución de los republicanos, especie con que éstos quieren curarse en salud de los fracasos futuros que recelan. «No profesamos la doctrina de que hay partidos legales é ilegales, pero si la de que hay actos legales é ilegales—decía, con mucha lógica, el ministro de la Gobernación—. Se habla de que hemos coartado el derecho de reunión, y, precisamente en los meses de Julio y Agosto se han celebrado más reuniones que nunca, acercándose á 1.000 el número de las que ha habido en España y pasando de 300 las que hubo en Barcelona; se nos acusa de suspender Ayuntamientos, y, existiendo más de 9.000 en España, las suspensiones no pasarán de 32 ó 33, contando con las delegaciones que envió el anterior Gobierno.» Bastan estos datos para rectificar cuantas imputaciones se vienen dirigiendo al Gobierno por tal concepto.

Aumentar las proporciones del triunfo conseguido por el Gobierno contribuyeron los traspies que dieron el señor Muro y hasta el olímpico señor Salmerón. El primero, al confesar que los republicanos reunidos en Irún no llegaban á 25, calificó la importancia del acto de propaganda á que se había referido en su discurso. El segundo, después de pedir con ademanes trágicos que se escribieran ciertas palabras del ministro de la Gobernación, tuvo que reconocer que no había en ellas nada de ofensivo. De estupenda *plancha* parlamentaria fué calificado por la opinión general el incidente promovido por el jefe de la Unión Republicana.

En el Senado intentó el señor Gullón galvanizar el tema de la crisis de Marzo y Julio; pero su discurso, repetición de cuanto viene diciéndose sobre el particular por los adversarios del Gobierno, no logró el fin que se proponía.

El señor Villaverde le contestó con gran fortuna, con enérgica y persuasiva argumentación, proclamando que él había entrado en el Poder por la ancha puerta del deber, y confirmando que subsiste la conjunción con el señor Maura, que tiene en el actual Gabinete caracterizados representantes. Contra lo que algunos periódicos aseguran, el señor Villaverde fué muy felicitado por la mayoría, y lo merecía su discurso por lo razonado y elocuente.

En ambas Cámaras fué, pues, muy favorable para el Gobierno la jornada parlamentaria de ayer. Y es de esperar que la malevolencia y las insidias de las oposiciones, no consigan otro resultado que estrechar más y más las filas de la mayoría en torno del actual Ministerio.

EL PAIS CON EL GOBIERNO

Con la malevolencia de parte de la Prensa y algunos elementos políticos ha-

cia el actual Gobierno, contrastan las manifestaciones de aprobación y de aliento que está recibiendo de las fuerzas vivas del país.

Entre los políticos hostiles al Ministerio, y especialmente entre los republicanos y los que franca ó encubiertamente simpatizan con ellos, no se oye otra cosa sino que la mayoría volverá la espalda al actual Gobierno, que la vida de éste ha de ser corta é infecunda, que su situación es en extremo peligrosa. No hay chisme de política menuda, ni invención reñida con la verdad, ni exageración que no se saque á plaza para demostrar que, en efecto, el Gobierno está con un pie en la sepultura. De los proyectos importantes sometidos á las Cortes, de los veinte millones de economías hechos en el Presupuesto, del vasto y transcendental plan financiero del señor Villaverde, encaminado á resolver la cuestión monetaria, de la facilidad y acierto con que han resuelto las cuestiones de orden público, de eso no dicen nada los censores de la oposición.

Pero harto se ve, y es consolador observar, que el punto de vista del país es muy diferente. La significación económica del Gobierno y sus

encontrado desde el primer día calorosa aprobación por parte del país. Un día la Cámara de Comercio de Madrid, otro la de Zaragoza, otro el Círculo de la Unión Mercantil, han manifestado espontáneamente su conformidad con los planes del Gobierno y su deseo de verlos realizados. Y ¡caso singular!, en esas expresas manifestaciones de la opinión de las clases mercantiles que en tan alto grado contribuyen á la riqueza y prosperidad de la Nación, hemos visto figurar precisamente á tres significados republicanos: á don Sebastián Maltrana, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Madrid; á don Basilio Paraíso, presidente de la de Zaragoza, y á don Constantino Rodríguez, presidente del Círculo Mercantil y diputado por la capital. En extremo les honra el haber sobrepuesto á toda parcialidad política el interés nacional y su conducta patriótica é independiente debería servir de ejemplo á no pocos políticos profesionales. Pero, además, la significación de los citados señores es la mejor demostración de lo espontáneo é independiente que es el movimiento de adhesión de los organismos mercantiles á los proyectos financieros del Gobierno. Y al mismo tiempo revela, por parte de estas importantes clases, espíritu cívico y deseo de aportar á la vida pública su cooperación, en vez de mantenerse en la abstención egoísta en que por lo general se encierran los neutros.

Asimismo en cuantas ocasiones se ha puesto el Gobierno en comunicación directa con el pueblo, sus iniciativas han sido recibidas con expresivas muestras con adhesión y entusiasmo y han hallado activa colaboración de parte del país. Ejemplo de ello bien reciente nos ofrece la inauguración de los caminos vecinales, obra en extremo popular y provechosa para el desarrollo del tráfico interior y el fomento de la riqueza.

En cambio, en la atmósfera de malevolencia á que al principio aludimos, no hay

más que móviles interesados y mezquinos. Por parte de los republicanos, el rencor contra quienes han puesto coto a su licencia, y el deseo de introducir todas las perturbaciones posibles en el régimen monárquico; por parte de los liberales, el temor de que se consolide una situación fuerte que los aleje mucho tiempo del Poder, amén de la intransigencia que han solido desplegar siempre en la oposición, y a este tenor son las causas de la hostilidad que ciertos elementos políticos muestran hacia el Gobierno.

Mucho más que esa hostilidad pasan los testimonios de adhesión del país antes apuntados, y que permiten afirmar que el Gobierno tiene de su parte una gran corriente de opinión. Apoyado en ella, contando con la confianza de la Corona y con el concurso de las mayorías de ambas Cámaras, el Sr. Villaverde debe continuar, y continuará, su obra, sin cuidarse de las novelas de crisis que inventen los *reporters*, ni de las intrigas que en su torno forje la política menuda.

(De La Epoca)

Locales y generales

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados, que para cuanto afecte a la parte administrativa del HERALDO habrán de dirigirse indistintamente a la Redacción del periódico Rambla de San Juan, 58, principal, ó a la Imprenta de don Esteban Pamies, calle de la Unión, 54.

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma de S. M. un decreto autorizando la lectura en las Cortes de los proyectos de ley de huelgas, Jurados industriales y consejos de conciliación.

Ayer a las 8 de la noche un sujeto de 30 años de edad insultó a su anciana madre intervenció del cabo de municipales señor Dentú, no pasó la cosa a mayores, siendo aquel conducido por éste a presencia del digno y celoso Jefe de Vigilancia municipal señor Puiggrós, quien le dió muy buenos consejos sobre el proceder que debe observar con su señora madre.

Después de amonestarle debidamente dispuso, el señor Puiggrós, que fuera acompañado por el señor Dentú, en donde no pudiera encontrar a su madre, advirtiéndole con tono enérgico, que de repetirse escena parecida se le impondrá el correctivo que el caso requiere.

El Boletín oficial de ayer, publicó el siguiente anuncio de la Delegación de Hacienda de esta provincia:

«La Dirección general de Contribuciones, Impuestos, y Rentas ha comunicado a esta Delegación de Hacienda en 28 de septiembre último su acuerdo sobre el arriendo de los derechos de consumos de esta capital, ordenando que se proceda a intentar y celebrar la correspondiente subasta por el tipo anual de 548.288'50 pesetas y por los años de 1904 al 1908 ambos inclusive, y al efecto se anuncia al público por medio de la presente inserción que el día 30 de noviembre próximo y hora de las once hasta las doce, tendrá lugar la subasta simultánea en Madrid y en esta capital, en los despachos de los señores Administradores de Hacienda de ambas provincias por el sistema de pliegos cerrados y bajo las bases contenidas en el pliego de condiciones que se inserta a continuación.

Para mayor claridad de la cantidad tipo del arriendo se estampa el siguiente estado:

Importe anual de los derechos del Tesoro sobre las especies gravadas.	280.000'00
Importe del recargo municipal del 10 por 100, excepto sobre el cupo de la sal de 11.711'50 pesetas.	268.288'50
Total tipo de un año.	548.288'50

Idem de los cinco porque se anuncia el arriendo, el día 27.41.444'50 Tarragona 22 de octubre de 1903.—El Delegado de Hacienda, Manuel Moreno.

En la parroquia iglesia de la Santísima Trinidad, tendrán lugar mañana, viernes, a las once de la misma, honras fúnebres para el eterno descanso de la que en vida fué esposa y madre, respectivamente, de nuestros apreciables amigos don Francisco de Paula Yxart y Vives, y don Francisco Yxart Moragas.

Reiteramos a nuestros queridos amigos así como a la demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Gracias a las activas gestiones practicadas por el Alcalde de Reus, señor Oliva, las cuales han sido secundadas por el M. I. señor Gobernador civil de la provincia, que como saben nuestros lectores, se encuentra en la Corte, el Excmo. señor ministro de Hacienda ha concedido autorización para seguir la tradicional costumbre establecida en la vecina ciudad, de rifar confituras en los cafés y sociedades recreativas, y cuya interrupción se daba ya, en este año, como cosa segura a virtud de órdenes superiores.

Por no haberse reunido ayer tarde suficiente número de concejales, no pudo celebrarse sesión nuestro Ayuntamiento.

Mañana tendrá lugar de segunda convocatoria.

Una caterva de muchachos del barrio de San Pedro (Serrallo), se dedican muchos días, al paso del tren de Valencia por aquel sitio, en subir a los estribos de los coches, exponiéndose a sufrir lamentables desgracias.

Ya que los padres de aquellos chiquelos no se cuidan de los mismos, convendría que los agentes de la autoridad los supiesen, prohibiendo a los atrevidos muchachos a que se dediquen a tan peligroso sport.

El gallardo y calavera D. Juan Tenorio, se presentará una vez más en el escenario del «Ateneo», en las funciones de tarde y noche del próximo domingo.

Para presentar esa obra, conforme su conocido argumento requiere, la Junta de tan simpática Sociedad no ha escatimado gasto ni sacrificio alguno, habiendo conseguido vicio de decorado y atrezzo, que sin duda ha de llamar la atención.

De la ejecución de tan famosa obra, se han encargado los principales artistas y aficionados de aquel Centro.

Bien pueden augurarse dos llenos completos, a juzgar por el enorme pedido de localidades.

Por orden de la Alcaldía, se ha prohibido que los coches corran por el interior de la capital, así como también ha ordenado que los conductores de carros lo hagan a pie.

Para ello ha dado oportunas órdenes a sus agentes.

El día 10 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de esta plaza, un concurso de proposiciones para adquirir harina primera, cebada, paja y leña con destino a la Factoría de Subsistencias y petróleo, carbon vegetal y paja larga destinados a la de Utensilios.

Un vecino de Perafort, que tiene perturbadas sus facultades mentales promovió un escándalo en la Rambla de S. Juan, en la noche de anteayer, habiendo sido conducido por el sereno del barrio 8.º al cuarto de arresto.

El señor alcalde dispuso ayer que fuera acompañado por un guardia rural fuera del término de esta ciudad.

Debido a las gestiones practicadas por el M. I. señor Gobernador Civil de esta provincia don Antonio Villarino, el Excmo. señor Ministro de Obras públicas ha firmado las oportunas órdenes para que sea devuelto para rectificar el expediente relativo al pantano de Riudecañas.

El guarda rural núm. 5 detuvo en la tarde de ayer a tres muchachos que cogían higos en una propiedad cercana al ferrocarril de Valencia.

Durante la semana última se ha notado bastante animación en la compra de sardinas; pero a causa de ser los arribos en cantidad bastante más crecida al de su consumo, han flojeado los precios, operándose como sigue:

«Viveros» y «Carifios», de 10 a 13 pesetas millar; «Ares» (según marca) de 13 a 15 pesetas; «Sadas» y «Espasante», de 9 a 11 pesetas; otras procedencias, de 8 a 10 pesetas, según tamaño, mérito y marca.

El atún, con poca demanda, detallase: a 120 duros; sorra venida a 105 y 110 descargamento; a 100 y 105 tronco; a 65 y 70 resortes; a 40 y 45 Pangacho; y a 35 y 40 la espineta.

De retorno se espera algún cargo.

Buches atún, de venida, cotizanse con calma: de 39 a 40 pesetas los 40 kilos.

Bacalao: Hay mucha demanda, y como quiera que no hay existencias en plaza, es seguro que hasta el día que llegue vapor (tardará 15 ó 20 días) se cotizará a precios elevados.

Congrio: Delgado a 25 duros; granado a 30 duros los 40 kilos.

Ha sido denunciado al señor Juez municipal de esta ciudad, el paisano Juan Garriga, por estar cazando con escopeta y carecer de licencia para ello.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha establecido billetes de ida y vuelta para Barcelona con motivo de la fiesta de Todos los Santos.

Los billetes se expenderán los días 30 y 31 del corriente y 1.º de Noviembre, siendo valederos para la vuelta desde esta fecha hasta el día 3.

Anteayer al mediodía se presentó en las Casas Consistoriales de Barcelona el conde austriaco Rocio Dianovich, el cual, desde hace la friolera de doce años, recorre el mundo a pie.

El referido conde exhibió documentos que acreditan su personalidad y sus viajes, habiendo solicitado que se le expidiera, por el alcalde un certificado, donde se hiciera constar el día y hora de su presentación, en las Casas Consistoriales, petición que fué atendida.

El ministro de la Guerra ha presentado a las Cortes un proyecto de ley concediendo el ascenso inmediato a los tenientes segundos que llevan tres años de empleo.

En la Alcatara de la capital del Principado se recibió anteayer una tarjeta postal, firmada por el representante de una empresa de vapores del Brasil, pidiendo la cooperación del Ayuntamiento de Barcelona para establecer un servicio de vapores rápidos entre Europa y la América latina, que harían el viaje en seis días.

Dice ayer La Vanguardia de Barcelona:

«Según vemos en el último correo recibido de la Argentina, ha sido verdaderamente entusiasta la recepción que la ciudad de Buenos Aires ha tributado a los comisionados de la embajada comercial.

Para esperar su llegada, una comisión pasó a Montevideo al objeto de adelantarse a darles la bienvenida, recibiendo la embajada continuas muestras de consideración y afecto en las breves horas que permaneció el vapor en el puerto de la capital uruguaya.

A continuación copiamos de nuestro colega Tribuna de Buenos Aires, edición del 25 de septiembre, parte de la reseña que hace de la llegada de la embajada a la capital bonaerense:

«A las nueve de la mañana, dice el colega, la enorme concurrencia que esperaba (bajo una lluvia torrencial) el arribo del transporte «Reina María Cristina», lanzó un viva estruendoso y prolongado.

La hermosa nave de la Transatlántica penetraba en la dársena Norte remolcada por los vaporcitos «Presidente Sarmiento» y «Maldonado».

Sobre cubierta, los pasajeros se habían reunido en masa compodta para responder al saludo que les llegaba vibrante y efusivo de la tierra amiga.

A las nueve y treinta minutos el «Reina María Cristina» atracaba al muelle, estableciéndose una comunicación cariñosa que momentos después había de traducirse en afectuosos abrazos, cuando el médico de la Sanidad hiciera la visita reglamentaria.

Mientras tanto, llegaba a la dársena el vicepresidente de la República, doctor Quirno Costa, quien fué presentado a las comisiones de recepción por don José Artal, gerente del Banco del Río de la Plata.

A las diez se colocó la planchada, invadiendo entonces al «Reina María Cristina» la multitud que lo había esperado. Después de breves momentos de perma-

nencia en la cámara del «Reina María Cristina», los viajeros descendieron a tierra para dirigirse al Club Español, en donde eran esperados.»

Consecuencia de la reciente visita del señor Cobian a los arsenales, son varias interesantes disposiciones que han visto la luz en el Boletín Oficial del Ministerio de Marina, y de las que juzgamos oportuno dar un extracto.

Por una de ellas se dispone que los tres departamentos redacten y envíen al ministerio del ramo cuenta y Memoria anual de los mismos, obligación establecida en 1893 y que no ha sido cumplida una sola vez.

El preámbulo de la Real orden es tan breve como claro y enérgico.

Otra Real orden dispone, en la necesidad de evitar la reproducción de recientes conflictos, producidos por la arbitrariedad en la aplicación de los créditos consignados para obras de los arsenales, que se cumplan con estricto rigor los preceptos de la vigente Ordenanza que se refieren a la limitación de los gastos por aquel concepto, al nivel de los presupuestos aprobados para el caso y sus aplicaciones, oportunamente concedidas por autoridad competente, en la inteligencia de que de las transgresiones en que se incurra y no hayan sido objeto de las observaciones que están prevenidas en garantía de la legítima inversión de los caudales públicos, serán responsables los funcionarios de Administración que ejerzan la acción fiscal de la Hacienda en las obras o talleres respectivos.

Por otra Real Orden regula el ministro al forma de celebrarse las sesiones por las Juntas administrativas de los arsenales, para que respondan a la realización de los fines para que fueron instituidas.

En fin, por otras disposiciones se abrevian trámites inútiles en los servicios económicos y de contabilidad de los arsenales.

Dice el Diario de Sabadell:

«Se calcula que en esta ciudad hay actualmente un cuarenta por ciento de obreros en huelga forzosa, y es susceptible que aumente esta cifra a medida que vaya concluyéndose la temporada llamada de patenes.»

El presidente del Consejo cree que las noticias de Bilbao transmitidas por los corresponsales están algo exageradas, puesto que los informes oficiales no dan al desarrollo de la huelga la importancia que los periódicos la atribuyen.

La autoridad continúa vigilando para evitar coacciones, y, si algunas hacen los obreros, debe tenerse en cuenta que la zona minera tiene 19 kilómetros, y las fuerzas concentradas no son suficientes para que la vigilancia sea perfecta en todas partes.

El obispo de Lérida, y probablemente también los de Barbastro y Huesca, llegarán hoy ó mañana a Madrid para pedir al Gobierno que el presupuesto del Canal de Tamarite se aumente hasta tres millones de pesetas.

Practicando unas excavaciones en un sitio próximo a Antequera, se ha encontrado un dolmen mayor y mejor construido que el conocido por la cueva de Menga.

Supónese que el monumento encontrado sea un templo druida, cuyos sacerdotes, para evitar que fuese profanado, lo mandaron cegar y cubrir con tierra, formando un tumulus de 16 metros de altura.

La policía de París ha detenido a un anarquista llamado Pusso, que en unión de otros tres amigos, robó una caja de caudales que contenía tres millones de francos.

Dicho individuo se ha permitido el lujo de gastar en tres meses 100.000 francos. Se ignora el paradero del resto de lo robado.

El periódico parisiense L. Eclair, anteayer inserta un despacho de Melilla diciendo que el Sultán ha ordenado cortar las comunicaciones entre Tazza y Fez.

Añade que Omar, El Yussi, se dirige con sus tropas sobre Ujda, que está amenazada por las fuerzas del Presidente.

Tau pronto como las tropas de Omar abandonaron a Tazza, los rebeldes ocuparon dicha ciudad, corriendo el camino entre Anin y Ujda.

Los rumores de guerra en el Extremo Oriente no merecen ya crédito alguno.

Los valores de seguros de los vapores japoneses contra los riesgos de la guerra, han perdido de 35 á 25 enteros.
 Un telegrama de Tokio anuncia que el primer ministro del Gabinete japonés ha declarado que las negociaciones que aquel imperio sigue con Rusia tienden á mantener la paz y á seguir con el statu quo.

Extracto del Boletín Oficial

El señor gobernador civil publica una circular encargando á los alcaldes y demás autoridades afectas á este Gobierno de provincia, remitan al mismo, nota detallada de los caballeros grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica y de las damas de la Reina María Luisa que hayan fallecido dentro de la provincia y continúen figurando en la lista oficial del presente año.
 La propia autoridad encarga la busca y captura del preso fugado del penal de Santona José San Juan Eguizabal de 28 años de edad.
 La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia la subasta para el arriendo del servicio de consumos de esta capital.
 La Administración de Hacienda publica el pliego de condiciones para intentar y llevar á efecto el arriendo de los derechos señalados á las especies de consumos en el encabezamiento de esta ciudad.
 Anuncio de la Comisaría de Guerra de esta plaza, convocando á un concurso de proposiciones, para adquirir varios artículos.
 Otro de la Comandancia de la guardia civil de esta ciudad.
 Otro de la Comisión Liquidadora del primer Batallón del Regimiento Infantería de Toledo núm. 45.
 La Secretaría del Tribunal de lo Contencioso Administrativo inserta relación nominal de los pleitos incoados en ante el mismo.
 El departamento marítimo de Cartagena inserta relación nominal de los individuos de la inscripción marítima de esta provincia que cumplen 20 años durante el inmediato de 1904.
 Anuncios de las Alcaldías de Reus, Riudoms, Torredembarra, Constantí, Marsá, Porrera, Amposta, Poboleda, Vilabella, Fatarella, La Palma, Montroig, Argentera, Ribarroja, La Febró, Ceballá del Condado y Santa Olaya.
 El Administrador de Hacienda de esta provincia inserta el presupuesto del número de especies gravadas que se calculan consumir en esta capital durante un año de los derechos de tarifa para el Tesoro y Municipio.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Narciso ob.
 SANTOS DE MAÑANA.—S. Claudio, mr.
Cuarenta horas
 SAN LORENZO.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Corte de María
 Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Consolación ó de la Correa, en el Sagrado Corazón.

Sección Oficial

Registro civil
Inscripciones verificadas ayer
 NACIDOS.—Ninguno.
 FALLECIDOS.—Ninguno.
 MATRIMONIOS.—Ninguno

CONSUMOS
 27 Octubre 1903

Matadero..	431'84
Mangrané.	63'51
Cantera..	89'96
Olivo..	30'00
Puente..	229'40
Cadena..	47'94
Tetuan..	43'56
Muelle..	46'02
San Pedro..	171'57
Central..	27'72
Recaudado total..	1181'52

Servicio de la plaza para hoy
 Parade, Luchana.
 Jefe de día, señor Coronel de Almasa don José Mora.
 Hospital y provisiones, 2.º capitán de Luchana.
 Vigilancia y paseo de enfermos, Luchana.
 El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Sección Comercial

CIERRE DE BOLSAS
 Madrid, 27.

	Ayer	Hoy
4 por 100 Interior contado..	77'50	77'20
4 por 100 fin mes..	77'07	77'22
5 por 100 amortizable..	97'01	97'15
Banco de España..	476'00	476'00
Tabacalera..	442'50	442'50
Cambios de París..	33'50	32'95
Idem Londres..	33'57	32'95
5 por 100 Exterior..	00'00	00'00

Cambios de Barcelona, día 27

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha..	32'90 Dinero
Id 60 días fecha..	00'00 >
Id 3 días vista..	00'00 >
Id á la vista..	00'00 >

EFECTOS PÚBLICOS		
	Dinero	Papel
4 por 100 Interior contado..	00'00	00'00
fin de mes..	77'22	77'25
fin próximo..	00'00	00'00
fin de mes..	97'15	97'20
próximo..	00'00	00'00
Amortizable..	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES		
Banco Hispano Colonial..	600'00	600'00
Medina Zamora y O. á V..	33'90	33'00
Norte de España..	60'20	60'80

OBLIGACIONES CONTADO		
M San Juan Abadesas gar N 3º/10	00'00	00'00
Tarragona Barcelona Francia 6º/10	58'15	58'25
(Reus Roda) 3º/10	56'50	56'75
Med Za y O V (1880-82)	53'50	53'75
Almª, Valª y Taª (ardh)	75'85	76'15

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

CONGRESO

Madrid, 28, 5 t.
 Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.
 En los escaños hay bastante animación.
 Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Marina y Agricultura.
 Varios diputados formulan preguntas de interés al Gobierno sobre los sucesos de Bilbao.
 (La censura es tan rigurosa respecto á todo lo que se refiere á Bilbao, que ni aún lo que en el Congreso se ha dicho sobre el asunto, ha permitido comunicar. Sin embargo podemos asegurar que el debate sobre este punto ha sido vivo.)
 El señor Bofili se queja del mal estado de las estaciones del ferrocarril en Figueras y Portbou.
 El ministro de Obras públicas ofrece intervenir para corregir las deficiencias que existan.
 El ministro de Hacienda contesta á lo que dijo ayer el señor Poggio sobre protección al tabaco de Canarias.
 El señor Poggio manifiesta que no le satisfacen las explicaciones dadas por el ministro y anuncia una interpelación sobre el asunto.
 Siguen los ruegos y preguntas, alternando con los asuntos de actualidad.
 El señor conde de Torres Vélez pide que se creen suboficiales de infantería de Marina.
 Se lee una proposición incidental relacionada con los sucesos ocurridos en la peregrinación á la Virgen de Begoña.
 La defiende el señor Nocedal recordando las opiniones que emitieron los señores Pidal, Villaverde y Salmerón cuando la peregrinación de Valencia á Roma.
 En esta opinión se ha inspirado el señor Nocedal para apoyar con valentía su proposición.
 El señor Villaverde manifiesta que dicha proposición, en los momentos actuales, significa un voto de censura al Gobierno.
 Está demostrado, dice el jefe del Gobierno, que se tomaron todas las medidas necesarias antes y después de la peregrinación á Begoña.
 El señor marqués del Vadillo dice que él firmó la proposición del señor Nocedal como católico, pero que después de las palabras del señor Villaverde retira la firma por deberes de disciplina.
 El señor Bretón Rada declara que ya

que el marqués del Vadillo retira su firma, él la sustituye con la suya.
 El señor Nocedal expone su extrañeza ante la actitud del marqués de Vadillo, censurando al señor Villaverde y diciéndole que ha tendido un lazo á un católico de la mayoría.
 El marqués de Santillana dice que aunque su intención es la misma que la del marqués del Vadillo, su conciencia le impide retirar su firma de la proposición que se discute.
 El señor Moret explica el voto de los liberales, entendiéndolo que lo ocurrido en Begoña fué muy distinto de lo que sucedió en Valencia hace años, pues en esta capital se trató de una peregrinación que iba al extranjero.
 Añade que la proposición del señor Nocedal es inoportuna, precisamente cuando se están desarrollando en Bilbao sucesos gravísimos.
 El señor Menéndez Pallarés se reserva á entrar en el fondo de la cuestión de la capital de Vizcaya hasta que se discutan los sucesos.
 Afirma que no se atacó á la religión en Begoña, sino á los que la emplean con fines políticos bastardos.
 Los firmantes de la proposición piden votación nominal y es desechada por 153 votos contra 10.
 Se entra en el orden del día.
 El señor Auñón apoya el voto particular al proyecto de fuerzas navales, entendiéndolo que el Gobierno anterior faltó á la Constitución.
 Madrid, 28, 5'30 t.
 El señor alegret ha conferenciado con el ministro de Agricultura invitándole al Congreso Agrícola que se celebrará en Vendrell el próximo mes de Marzo.
 El señor Gasset ha dicho que "si para entonces, es ministro irá á dicho Congreso.
 También ha manifestado el señor Gasset que se entenderá directamente con los Ayuntamientos en vez de hacerlo con las Diputaciones, solamente en las cuestiones de los caminos vecinales.
 Madrid, 28, 5 t.
 Esta tarde ha aprobado el Congreso varios proyectos de carreteras, entre ellos uno de Llorens á la Bisbal.
 Imp. de E. Pamies.—Unión, 54

LA MAQUINA
"YOST"
 para escribir no tiene rival
Es la última palabra
 de la ciencia mecánica
 Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.



Primer aniversario del fallecimiento

Doña Juana de Moragas y Tavérn de Yxart

OCURRIDO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1902

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos viudo don Francisco de Paula Yxart y Vives, hijos don Francisco, doña Joaquina y doña Dolores, religiosa del Convento de Nuestra Señora y Enseñanza, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes 30, á las once, en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Tarragona 29 de Octubre, 1903

El duelo se despiden en la Iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona concede 80 días de indulgencia por cada acto de piedad que ofrezcan por el alma de la finada.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de curarse sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomis*, Catedrático de Barcelona.
Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE
**TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA
MADRID**

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.

LEVADURA DE CERVEZA **SERRA**

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

De Venta:
**Farmacia del Centro
de MANUEL FONT**
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

Compañía francesa del **GRAMOPHONE** MAQUINA PARLANTE



LA MAS PERFECCIONADA
HASTA LA FECHA

Depositario y representante
EN

Tarragona
Francisco Rigau, Relojero

14, Bajada Misericordia, 14

Reparaciones del GRAMOPHONE fonógrafos y relojes de todas clases

LIQUIDACION

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS
DE
MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador
de la Provincia

REDACCIÓN.—RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN—UNIÓN, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.—Res-
to de España, 5 id —Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y re-
mitidos á precios convencionales.